

La “ciudad batllista”: notas sobre propuestas, alternativas y miradas complementarias

Santiago Medero
e Gerardo Caetano

En este artículo se presenta la idea de la “ciudad batllista”. Esta se trata de una categoría historiográfica para denominar el pensamiento arquitectónico, urbanístico y territorial que se desprende del ideario batllista, es decir, aquel nutrido por José Batlle y Ordóñez, líder del Partido Colorado y dos veces presidente de la República Oriental del Uruguay, y sus correligionarios. El objetivo es echar luz sobre la complejidad de las relaciones entre las dimensiones físicas y políticas, en el contexto de las primeras dos décadas del siglo xx en Uruguay. Se propone, entonces, avanzar en relación con las siguientes preguntas: ¿qué fue la ciudad batllista?; ¿cuál era el modelo territorial en el que se inscribía?; ¿en qué proyectos y concreciones puede vislumbrarse?; ¿con qué alternativas políticas y técnicas confluyó y con cuales confrontó? Para vislumbrar las posibles respuestas, se presentan una serie de temas íntimamente relacionados a las políticas públicas impulsadas por Batlle, como las transformaciones de la capital, Montevideo, y las dimensiones urbanas y territoriales de los programas públicos vinculados a la educación y el deporte.

PALABRAS CLAVE: ciudad batllista; arquitectura; política.

A “CIDADE BATLLISTA”: NOTAS SOBRE PROPOSTAS, ALTERNATIVAS E VISÕES COMPLEMENTARES

Este artigo apresenta a ideia de “cidade batllista”. Essa é uma categoria historiográfica usada para nomear o pensamento arquitetônico, urbano e territorial que emerge da ideologia batllista, ou seja, aquela alimentada por José Batlle y Ordóñez, líder do Partido Colorado e duas vezes presidente da República Oriental do Uruguai, e seus correligionários. Objetiva-se lançar luz sobre a complexidade das relações entre as dimensões físicas e políticas, no contexto das duas primeiras décadas do século xx no Uruguai. Para isso, propõe-se então avançar com relação às seguintes questões: qual foi a cidade batllista? Qual foi o modelo territorial do qual fez parte? Em que projetos e concretizações ela pode ser vislumbrada? Com que alternativas políticas e técnicas convergiu e com quais se confrontou? Para vislumbrar as respostas possíveis, apresenta-se uma série de temas intimamente relacionados com as políticas públicas promovidas por Batlle, como as transformações da capital, Montevideu, ou as dimensões urbanas e territoriais dos programas públicos ligados à educação e ao esporte.

PALAVRAS-CHAVE: cidade batllista; arquitetura; política.

THE “BATLLIST CITY”: NOTES ON PROPOSALS, ALTERNATIVES, AND COMPLEMENTARY VIEWS

This article presents the idea of the “batllist city” as a historiographic category to name the architectural, urban, and territorial thinking that emerges from the *batllista* ideology. This ideology was nurtured by José Batlle y Ordóñez, leader of the Colorado Party and twice president of Uruguay, and his followers. The objective is to shed light on the complexity of the relationships between physical and political dimensions in the context of the first two decades of the 20th century in Uruguay. It is proposed to advance with respect to the following questions: What was the batllist city? What was the territorial model in which it was part? In what projects and realizations can it be glimpsed? With what political and technical alternatives did it converge, and with which did it confront? To discern possible answers, a series of topics closely related to the public policies promoted by Batlle are presented, such as the transformations of the capital, Montevideo, or the urban and territorial dimensions of public programs linked to education and sports.

KEYWORDS: Batllist City; architecture; politics.

1. Presentación

En este artículo se propone presentar la idea de la “ciudad batllista” desde una perspectiva que reúne y entrecruza dos actividades, la arquitectura y la política, proyectadas a través de una entidad física y también imaginaria como el territorio. El objetivo es arrojar luz sobre la complejidad de las relaciones entre ambas dimensiones. Para ello, resulta necesario observar y dar cuenta del carácter político y simbólico que posee todo proyecto o realización arquitectónica y urbana, así como indagar en la propuesta de producción espacial y material que se despliega en todo proyecto político.

En la historia uruguaya, el Novecientos resulta un período clave para comprender estas interrelaciones: en ese contexto, fueron muy destacados los encuentros (y también los desencuentros) entre arquitectura y política. La consolidación de Montevideo como cabeza de Estado cobró mayor fuerza desde el primer gobierno de José Batlle y Ordóñez¹ (1903-1907), ampliando sus funciones y su injerencia en los diversos aspectos de la vida del país, se apoyó en un conjunto de obras y proyectos de arquitectura, de infraestructura y espacios públicos, con un gran impacto físico, representativo, económico y político.

El sintagma “ciudad batllista”, que se propone en el título del artículo, requiere asimismo de alguna aclaración: ¿cuáles son las cualidades que definen un proyecto de ciudad?; ¿qué significa aquí el adjetivo *batllista*?; ¿qué significaciones adquieren ambas palabras cuando se orientan en conjunto a conformar un concepto combinado? Montevideo es la ciudad y ello incide de manera determinante en la propia conceptualización, que debe ir, entonces, más allá de la simple constatación de una aglomeración de personas o de ciertos parámetros de densidad edilicia. En ese sentido, cabe proponer otra interrogación radical: ¿qué tipo de ciudad era Montevideo a comienzos del siglo xx?

Desde el punto de vista de sus funciones, Montevideo era en el Novecientos más que la sede de la economía monetaria y la capital de un Estado que confirmaba su modernización. Era también la puerta de entrada y salida de un país agroexportador y aluvional, así como una ciudad balnearia e industrial. A modo de capas densas de significado adheridas al concepto de ciudad, cualquie-

ra de ellas – metrópolis, capital, ciudad puerto, balneario, polo industrial – resultaba el fruto de la convergencia de ideas y proyectos, que irradiaban modelos parciales y acciones concretas. Es fácil advertir que no todas estas funciones convivieron de manera armónica, así como el hecho de que Montevideo fue y es mucho más que la suma de todas ellas. Pero también, aquel “Montevideo de la expansión” (Álvarez Lenzi *et al.*, 1986) era una pequeña ciudad con una sumatoria inarticulada de fragmentos a su alrededor. ¿Cómo se definía entonces la ciudad propiamente dicha? ¿Era Montevideo apropiada para todas las funciones que históricamente se exigían de ella?

Batllista refiere, por otra parte, a una visión ideal. Se trata de Montevideo, pero no solo de la ciudad construida con cemento, piedra o ladrillos, sino de una que se buscaba configurar a partir de un imaginario político específico. La ciudad batllista es aquella que concibieron y desearon los “primeros batllistas”, entendiendo por tales a quienes respaldaron de manera más consecuente la acción política de José Batlle y Ordóñez en los momentos de su mayor gravitación, desde sus dos presidencias (1903-1907 y 1911-1915) y hasta su muerte ocurrida en 1929.

Con esta delimitación no se pretende otorgar a la figura de Batlle y Ordóñez un carácter de taumaturgo fundacional, como ha sido el caso de ciertas visiones hagiográficas sobre su protagonismo histórico. Se trata, en cambio de registrar e interpretar, en contextos colectivos y a menudo conflictivos, tanto aquellas ideas y proyectos que este grupo político hizo explícitos a través de diversos medios de comunicación, como los que se desprenden de manera implícita de sus propuestas sociales, económicas y culturales. Estas visiones de ciudad, como sucede con casi todos los imaginarios políticos, intentaron llevarse a la práctica con mayor o menor grado de éxito. En el ideario y la acción política de aquellos batllistas, Montevideo debía ser la capital de un “país modelo”, con el cimientto de un Estado social. Por eso mismo, la ciudad también debía ser modélica.



Nos proponemos avanzar con respecto a las siguientes preguntas: ¿qué fue la ciudad batllista?; ¿cuál era el modelo territorial en el que se inscribía?; ¿en qué proyectos y concreciones puede vislumbrarse?; ¿con qué alternativas políticas y técnicas confluyó, así como con cuales confrontó? Del mismo modo, este análisis requiere examinar el modelo y el ideario frente a lo que desde entonces se consideraban los "rasgos históricos" y aquellos perfiles de Montevideo que se han destacado, muchos de los cuales fueron formulados desde su fundación. En esa dirección, y ciertamente dentro de una red de conflictos, también se procurará el registro de los grupos de interés económicos, corporativos, administrativos, entre otros, que operaron en el territorio, y muchas veces, definieron rasgos muy concretos de la "ciudad real".

A los efectos de ordenar este texto, que constituye un avance de una investigación más extensa y en curso, luego de la presentación de los antecedentes, se ha dividido el artículo en una serie de tópicos y de episodios que encierran temas generales, cada uno de los cuales requiere, por supuesto, mayor profundización. Es importante aclarar que estos tópicos apuntan a perfilar modos de ver los objetos y los proyectos y, por tanto, se superponen entre ellos en cada acción territorial que se destaca, sin agotar sus posibilidades de análisis.

Batllismo, Batllista y Batllista

2. Antecedentes

Las relaciones entre la política, las distintas dimensiones de la ciudad y sus impactos territoriales han sido planteadas en diversos trabajos nacionales e internacionales. Raúl Jacob, en "Modelo batllista, ¿Variación sobre un viejo tema?" (1988), realiza un estudio sobre la dimensión de los "servicios" en el modelo batllista, la que profundiza sobre el mercado regional – estructurado por el puerto y la red de comunicaciones – y el turismo. En ambos aspectos, Montevideo fue clave y la dimensión territorial – departamental, nacional, regional y mundial – también.

En el ámbito regional, la contraposición entre "metrópolis" y "capital", planteada por Anne Querrien en 1988, es retomada y profundizada por Claudia Shmidt en "Palacios sin reyes" (2012). En el ámbito local, el libro "Dilemas modernos: el proyecto urbano en Montevideo y la costa balnearia" (Articardi, 2016) plantea la relación entre capital y balneario. Según el autor, en su oposición y comple-



Nos proponemos avanzar con respecto a las siguientes preguntas: ¿qué fue la ciudad batllista?; ¿cuál era el modelo territorial en el que se inscribía?; ¿en qué proyectos y concreciones puede vislumbrarse?; ¿con qué alternativas políticas y técnicas confluyó, así como con cuales confrontó?

mentariedad, la articulación entre ambas dimensiones caracteriza el desarrollo urbano en el Uruguay moderno. Para mostrar esto, Articardi realiza una extensa recopilación de proyectos arquitectónicos y planes urbanísticos desde finales del siglo xix y hasta la década de 1940, si bien no todos ellos están situados en Montevideo.

En relación a la capital, es oportuno mencionar como antecedentes a algunas de las obras más relevantes dedicadas a su historia, como son "Historia del desarrollo edilicio y urbanístico de Montevideo 1829-1914" de Alfredo Castellanos (1971), "Historia urbanística y edilicia de la ciudad de Montevideo" de Carlos Altezor y Hugo Baracchini (1971) o el ya referido "El Montevideo de la expansión, 1868-1915" de Ricardo Álvarez Lenzi, Mariano Arana y Livia Bocchiardo (1986). La investigación más reciente, "Cambios culturales, nuevas tipologías y generación de nuevos tejidos en la ciudad de Montevideo 1913-1915 (2012)" de Andrés Mazzini, Elena Mazzini y Juan Salmentón, se inscribe en el marco de estas historias de la ciudad, pero lo hace a partir de un análisis detallado de los Permisos de Construcción municipales en un periodo acotado de tiempo. El cruce entre la arquitectura y la cultura que realiza este trabajo es de especial relevancia para el proyecto de investigación del cual este artículo constituye un primer avance y que, aunque centrado en la relación arquitectura-política, no puede dejar de lado los aspectos culturales implícitos en los modos de habitar y construir.

La relación técnica-política, tema implícito en todos los tópicos y episodios que se desarrollan en este artículo, también cuenta con numerosos antecedentes nacionales e internacionales. En "Polémicas de Arquitectura en el Uruguay del siglo xx" (2011), Elena Mazzini y Mary Méndez,



entre otros temas, estudian los conflictos entre arquitectos e ingenieros, partiendo de la base de una confluencia entre técnica y política, construida en su concepto sobre la base de

Un importante ámbito de coincidencia ideológica de los profesionales de perfil técnico con el proyecto modernizador del país impulsado por Batlle, proyecto que trascendía las diferencias político partidarias. Arquitectos e ingenieros se sintieron igualmente partícipes de la construcción del proyecto de nación que se vinculaba a la idea de modernidad y apostaron con entusiasmo a la construcción de un país "modelo". (Mazzini; Méndez, 2011, p.23)

En su artículo "La nación en bronce, mármol y hormigón armado", Susana Antola y Cecilia Ponte (2000) analizan los principales hitos urbanos de Montevideo, leídos como imágenes y símbolos de la construcción de la joven y moderna nación. La simbiosis entre el mundo político, en particular los gobernantes, y los arquitectos y artistas encargados de crear dichos símbolos, también se presenta aquí sin fisura alguna. No se hace mención – no es el objetivo particular del artículo – a los debates en torno a las implicaciones políticas que tuvieron edificios como el Palacio Legislativo o el Centro Médico de Montevideo. Tampoco se hace referencia a las probables discrepancias entre algunos sectores de los cuadros técnicos y las propuestas que surgían en buena medida del batllismo.

La trayectoria de las primeras generaciones de arquitectos en clave política ha sido abordada por Jorge Nudelman en su libro "Tres visitantes en París. Los colaboradores uruguayos de Le Corbusier" (2015). Si bien "Primeros edificios universitarios 1904-1911" de Liliana Carmona (1998) y "Arquitectura para la educación. Edificios escolares del novecientos" de María Julia Gómez (1998) no abordan en profundidad la relación técnica-política, resultan dos antecedentes imprescindibles para el estudio de los programas relacionados con la educación en el período considerado y las características arquitectónicas de sus edificios.

Existen también abordajes históricos sobre las relaciones entre política y otras profesiones vinculadas con el te-



En estos trabajos se han evitado las simplificaciones de la historiografía clásica de la arquitectura moderna, que en algunos casos suponían relaciones directas y lineales entre determinadas ideologías políticas y ciertos lenguajes arquitectónicos.

rritorio, como es el caso del trabajo inédito de Esther Ruiz "Estado e ingenieros: una relación imprescindible en la formación del Uruguay moderno (1884-1905)" de 1995. En este trabajo, Ruiz aborda la trayectoria de los organismos de Estado vinculados con la ingeniería, los profesionales que actuaron, los proyectos y realizaciones, en un marco histórico previo al nacimiento del batllismo y bajo la hipótesis de que los ingenieros nacionales aliados con el Estado fueron un factor clave para la modernización del país.

En el ámbito regional se pueden señalar trabajos señeros, como el de Anahí Ballent, en "Las huellas de la política: arquitectura, vivienda y ciudad en las propuestas del peronismo. Buenos Aires 1946-1955 de 2005, y Claudia Shmidt, el ya mencionado "Palacios sin reyes" de 2012. En estos trabajos se han evitado las simplificaciones de la historiografía clásica de la arquitectura moderna, que en algunos casos suponían relaciones directas y lineales entre determinadas ideologías políticas y ciertos lenguajes arquitectónicos. Este vicio interpretativo también ha estado presente en la historiografía latinoamericana, que, bajo la perspectiva de la dependencia cultural, tendió a interpretar todos los historicismos como copias serviles de lo que se realizaba en Europa.

Numerosas son las revisiones históricas que han puesto sobre la mesa las múltiples dimensiones de la relación política-arquitectura en el marco internacional. Deyan Sudjic en "La arquitectura del poder" (2007), por ejemplo,

se centra en las relaciones entre los arquitectos y los poderosos, sean estos políticos con acceso a amplios recursos económicos o magnates. Aquí la arquitectura juega, hasta cierto punto, un rol subordinado a los deseos de dichas figuras. En el polo opuesto, Josep María Montaner y Zaida Muxí – Arquitectura y política. Ensayos para mundos alternativos” (2011) analizan la acción política desde la arquitectura. Ambos puntos de vista están presentes en este proyecto, aunque el centro de la propuesta se sitúa en un punto intermedio. Esto significa que no se trata de observar la arquitectura desde el punto de vista de los poderosos ni de examinar las posibilidades de incidencia de la arquitectura per se, sino de analizar las complejas relaciones entre ambas dimensiones, tomando como marco general el territorio.

En cuanto a los temas territoriales en Uruguay, el abordaje histórico desde el urbanismo como disciplina, ha sido tradicionalmente parcial o fragmentario. La atención ha estado centrada en el estudio de casos: proyectos, planes, herramientas legales o administrativas, con énfasis en la continuidad o ruptura de modelos teóricos y otras reflexiones propiamente disciplinares. En menor medida, han sido tratados los vínculos entre esos casos y la institucionalidad que les dio soporte. Como ejemplo de este enfoque, sin embargo, cabe destacar “Historia del ordenamiento territorial en el Uruguay del siglo XX” (2008), en el que Carlos Altezor y Hugo Baracchini estudian la evolución de las infraestructuras en el territorio vinculándola estrechamente a las dimensiones organizativas, normativas y legales que lo habilitan. A su vez, los autores retoman la postura desarrollada en textos anteriores sobre el rol protagónico del Ministerio de Obras Públicas (MOP) en la estructuración física del territorio.

Otros abordajes se centran en la organización del espacio económico o la dimensión social de los núcleos urbanos y rurales, lo que permitiría articular lecturas con los marcos políticos y gubernamentales. Es el caso de “Uruguay: el país urbano” (Rial y Klaczko, 1981) o el artículo más reciente “La máquina del territorio” (Souza, 2015). Este último autor, retoma en “Imaginaros rurales” (2019) el estudio de los espacios rurales y urbanos en términos de complementariedad y disputa, una línea abordada en la actualidad por diversos investigadores.

3. Una ciudad, un territorio

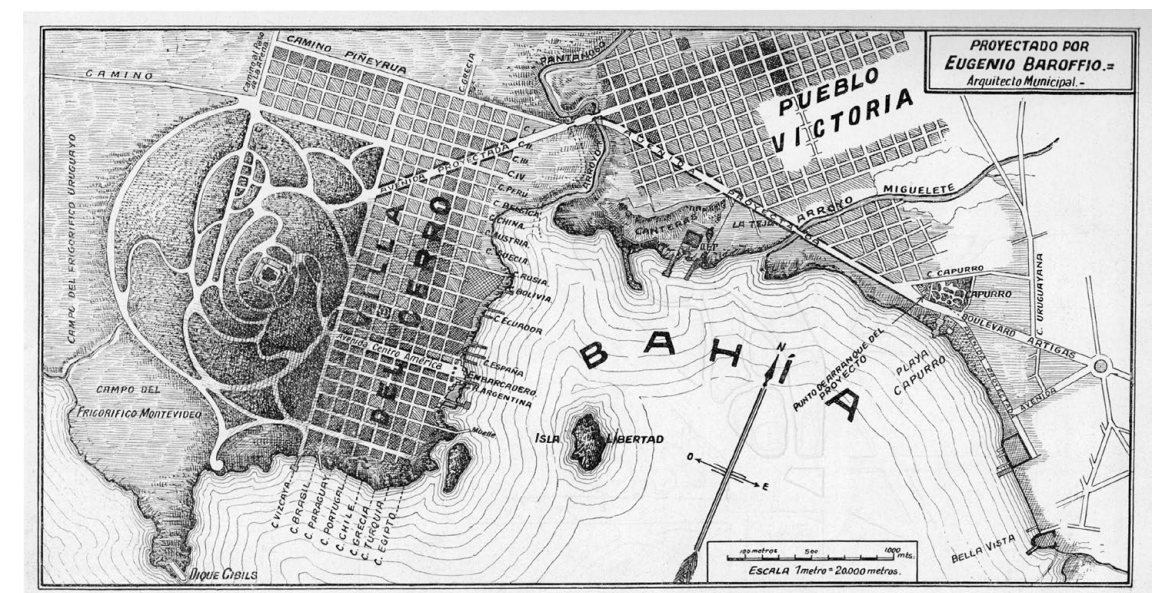
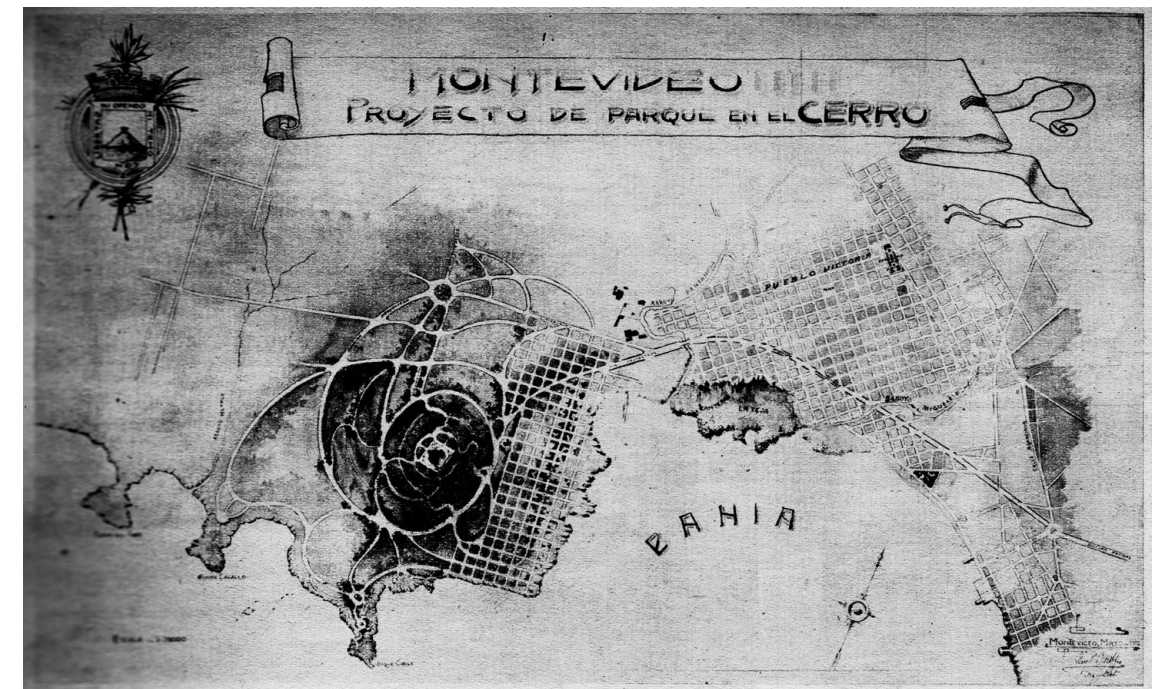
En su curso sobre “Seguridad, territorio, población” del ciclo lectivo 1977-1978, Michel Foucault analizaba la obra “La Metropolitée”, escrita en 1682 por Alexandre Le Maitre. En ella, este autor reflexiona sobre la relación entre

no se trata de observar la arquitectura desde el punto de vista de los poderosos ni de examinar las posibilidades de incidencia de la arquitectura per se, sino de analizar las complejas relaciones entre ambas dimensiones, tomando como marco general el territorio

la ciudad capital, el Estado y el territorio. Para Foucault, el problema de “La Metropolitée” era el siguiente: “¿Es preciso que un país tenga una capital? ¿Y en qué debe consistir esa capital?” (Foucault, 2006, p.29). Aun si la sociedad estamental que concebía Le Maitre no puede trasladarse al caso uruguayo, ni siquiera durante el periodo que Barrán y Nahum (1979) han denominado como “nuestro Antiguo Régimen”, las ideas que plasmó son pertinentes para analizar las relaciones entre Montevideo y el territorio nacional.

Foucault destaca del texto de Le Maitre la siguiente observación: la relación entre capital y territorio debía ser geométrica. Es decir, en un “buen país”, la capital debería estar en el centro de un círculo ideal (2006, p.30). En contraste, las funciones de la capital no se pueden ejercer si ésta se sitúa en el extremo de una superficie alargada. A pesar de su relativo pequeño tamaño (en realidad, bastante grande en relación a su población y a sus posibilidades materiales), Uruguay no está diseñado en forma óptima según este criterio. Montevideo se sitúa en el extremo sur, y es un hecho que esa circunstancia tuvo enormes consecuencias a la hora de asegurar el control militar, social y cultural del territorio circundante, especialmente en lo que refiere a aquellos departamentos del noreste limítrofes con Brasil.

Pero Foucault señala también otras relaciones que se desprenden del texto de Le Maitre:



Proyecto de Parque para el Cerro. E. Baroffio, mayo de 1912. Fuente: Suplemento Dominical de El Día, n.979, 21 oct. 1951, s.p. Parque del Cerro, propuesta alternativa. Fuente: *Arquitectura. Revista de la Sociedad de Arquitectos del Uruguay*, n.178, 1933, p.11.

Montevideo, a finales del siglo XIX, era todavía una aldea rodeada de un archipiélago de escuálidos poblados. ¿Cómo transformarla en una ciudad capital capaz de irradiar sus rayos culturales, simbólicos, morales, económicos y políticos al resto del territorio?

[...] es preciso que la capital mantenga con el territorio una relación estética y simbólica. Ella debe ser el ornamento mismo del territorio. Pero la relación también debe ser política, en el sentido de que las leyes y ordenanzas deben tener en el territorio una especie de implantación [tal] que ningún rincón del reino escape a esa red [...]. Es menester, asimismo, que la capital tenga un papel moral y difunda hasta los últimos confines del territorio todo lo que es necesario imponer a la gente en materia de conducta y maneras de obrar. La capital debe dar el ejemplo de las buenas costumbres. Debe ser el lugar donde los oradores sagrados sean los mejores y se hagan oír de la manera más eficaz, así como la sede de las academias, pues las ciencias y la verdad deben nacer en ella para difundirse por el resto del país. Y, para terminar, un papel económico: la capital debe ser el ámbito del lujo a fin de constituir un foco de atracción para las mercancías que llegan del extranjero y al mismo tiempo es preciso que sea el punto de redistribución comercial de una serie de productos fabricados [...]. (Foucault, 2006, p.30-31)

Así como Foucault entendía que la propuesta de Le Maitre servía para comprender la relación de soberanía entre capital y territorio, se puede señalar que, más de doscientos años después de publicado el libro del célebre autor francés, sus señalamientos dan cuenta, de una manera bastante ajustada del programa batllista para Montevideo y el territorio del Uruguay. En aquel territorio, difícil de gobernar, para la visión batllista, que en este punto como en otros tanto heredaba de la tradición del Partido Colorado, era necesario llevar los valores de la capital a todos sus confines. En ese sentido, por ejemplo, la obra pública fue una de las embajadoras y la arquitectura una de las disciplinas al servicio de esa concepción de gubernamentalidad.

Para que ello tuviera lugar, sin embargo, no bastaba extender los tentáculos materiales e inmateriales de la capital. Si en la interpretación de Foucault la capital debía ser el "ornamento del territorio", lo primero, en el caso

de Montevideo y Uruguay, era tener una ciudad capital que fuera entendida e identificada como una unidad material y simbólica. Pero Montevideo, a finales del siglo XIX, era todavía una aldea rodeada de un archipiélago de escuálidos poblados. ¿Cómo transformarla en una ciudad capital capaz de irradiar sus rayos culturales, simbólicos, morales, económicos y políticos al resto del territorio? La respuesta desde el batllismo fue la de intentar transformar Montevideo con el mismo sentido y al mismo tiempo que esta operación mayor se llevaba a cabo. La política y la arquitectura, aliadas mediante la obra pública, operaron en suma para intentar unificar Montevideo y al mismo tiempo hacer de ella una capital capaz de llevar sus "valores" a todo el territorio.

Se pueden nombrar numerosas operaciones en este sentido, especialmente durante el gobierno de Claudio Williman (1907-1911) y la segunda presidencia de Batlle (1911-1915). A los efectos de la comprensión de la problemática y dada la brevedad de este artículo, se comentará una única propuesta: el parque en el Cerro de Montevideo, propuesto en 1912.Comenta al respecto Juan Carlos Sabat Pebet (1951):

Batlle vino de Europa obsesionado con las cumbres. [...] De las montañas suizas trajo en sus maletas el proyecto de ejecutivo colegiado. De la Superga de Turín y del Tibidabo de Barcelona, condujo una visión de orden urbanístico. Allá a la distancia pensó en lo más alto de nuestra ciudad. Si el Cerro no es una altura colosal, tie-

ne para nosotros calidades de signo. [...]. Además, desde el punto de vista panorámico, esa elevación ofrece todas las posibilidades para los ojos ávidos del turista. De ahí que Batlle quisiera transformarlo en un parque de magníficas proporciones.

El proyecto urbanístico en concreto fue llevado adelante por Eugenio Baroffio, jefe de la Sección Arquitectura de la Junta Económico-Administrativa de Montevideo. Los planos que reprodujo el artículo de Sabat están fechados en mayo de 1912. Varios años después, en 1933, la revista "Arquitectura" de la Sociedad de Arquitectos reprodujo otra versión, probablemente algo posterior.

Cualquiera de las dos versiones, además de corroborar los dichos del autor del artículo, dan cuenta de la voluntad de unir mediante una nueva avenida, el trazado de la "ciudad novísima" con las villas del Cerro y Victoria, históricamente aisladas de la ciudad y con un desarrollo prácticamente autónomo. De esta manera, no solamente se crearía un parque nuevo, situado en un punto privilegiado e icónico de la ciudad, sino que este parque adquiriría una condición metropolitana que lo haría parte de una ciudad unificada y de mayor tamaño.

En la Fig. 2, además de la avenida de conexión, que atraviesa la villa en diagonal para desembocar en el nuevo parque, se observa que la calle Centro América fue convertida en una avenida transversal con remate en la bahía. Este gesto denota con más claridad la idea de integrar la villa al planteo urbanístico, hacerla parte del cambio y transformarla, por tanto, en un centro de atracción paisajística y turística.

En contrapartida, en el mismo año de este proyecto, el Parlamento discutía los fondos para realizar mejoras en el puente del arroyo Pantanoso, única conexión por tierra de la villa del Cerro con la zona céntrica de Montevideo, que se encontraba en estado ruinoso. Las diferencias, a menudo radicales, entre las propuestas y las posibilidades imposibilitaron la concreción integral de este proyecto urbano. Este fue considerado por el Parlamento en 1916 y por el Consejo Nacional de Administración en 1921. Este último cuerpo, entonces presidido por Batlle, "declaró urgentes las expropiaciones" (Sabat Pebet, 1951).

Numerosos testimonios confirman que la situación de la edilicia pública a comienzos del siglo XX era, como mínimo, precaria. La gran mayoría de los edificios estaban alquilados y en muchos casos resultaban inadecuados para las funciones que debían acometer

El proyecto culminó con la creación del Parque Vaz Ferreira en la década de 1950, pero la idea de la gran avenida no se concretó. Hoy, el vínculo de la villa con la zona céntrica de la ciudad sigue dependiendo del mismo puente de antaño. Por otra parte, los Accesos Oeste, realizados en 1985, si bien han mejorado los tiempos de recorrido, han terminado por remarcar la autonomía de las partes, pues su carácter difiere en forma significativa del de una avenida que se proyectaba como *parte* de la ciudad y no como un conector entre sectores.

4. La ciudad de los monumentos

Numerosos testimonios confirman que la situación de la edilicia pública a comienzos del siglo XX era, como mínimo, precaria. La gran mayoría de los edificios estaban alquilados y en muchos casos resultaban inadecuados para las funciones que debían acometer. Esta afirmación es válida para programas especiales, como los radicados en escuelas u hospitales, pero también para las oficinas y los edificios de gobierno. El Poder Ejecutivo funcionaba en lo que había sido una vivienda particular y, de modo mucho más dramático, el Parlamento lo hacía en la planta superior del edificio del Cabildo, de manera incómoda y con el Departamento Central de la policía capitalina debajo.

La delicada y precaria situación económica del país fue un factor relevante a la hora de discutir propuestas arquitectónicas, especialmente aquellas consideradas de carácter suntuoso y simbólico, casi siempre alojadas en la capital. En muchos casos, no se dudaba de la importancia y utilidad de las obras que se proyectaban, pero cabía

Esta voluntad de transformar y "monumentalizar" Montevideo de manera radical se vislumbra claramente en el "Concurso de las Avenidas" de 1911, así como en el posterior Plano Regulador de 1912

siempre debatir su grado de magnificencia. ¿Debían ser modestas y por tanto un "reflejo" de la situación actual del país o bien monumentales y dar cuenta de las aspiraciones e ideales de la nación? En otros casos, la discusión afectaba la propia existencia y posibilidad de un edificio.

La idea de construir un edificio digno para el Parlamento, por ejemplo, estuvo presente desde la segunda mitad del siglo XIX. En 1868 se propuso la concreción de un "Parlamento Oriental", que fue descartado rápidamente, en espera de tiempos económicamente más propicios. Junto a la propuesta de traslado del Cementerio Inglés en 1884, se presentó nuevamente la idea, pero ahora acompañada por los edificios de los otros poderes estatales. En la misma ubicación – las manzanas delimitadas por 18 de Julio, Santa Lucía, Ejido y Soriano – proponía el francés Norbert Maillart el centro de gobierno (1887), con una propuesta de financiación privada que tampoco prosperó.

En un contexto histórico similar signado por la precariedad en el equipamiento edilicio, en Argentina hubo un impulso de los edificios públicos, especialmente a partir de la definición de Buenos Aires como capital permanente de la república, en 1880 (Shmidt, 2012). Sin embargo, Uruguay debería esperar algunas décadas más para que pudiese observarse un movimiento del mismo relieve: precisamente, fue durante el periodo de 1903-1915 cuando se verificó no solamente un impulso de la obra pública, sino específicamente de la obra edilicia de carácter monumental.

La decisión de comenzar los preparativos para la construcción de un Palacio Legislativo, sin embargo, fue apenas anterior. En 1902 se comenzó el proceso, que culminó en un concurso de arquitectura, abierto e internacional. El

propio Batlle y Ordóñez participó desde un principio como presidente de la comisión encargada de llevar adelante todo lo referido al proyecto y construcción del edificio.

El interés de Batlle por la arquitectura y en particular por aquella de carácter monumental se expresó desde joven. En su primer viaje a París (1879-1880), le comentaba por carta a su padre:

He visitado Notre Dame de París y me ha causado una impresión profunda. No creí que pudiera hacer en mí tanta impresión el arte. Le haré otras muchas visitas porque me encanta la contemplación de sus descomunales capiteles y ojivas. [...] He visitado también el gran Teatro de la Ópera. Es todo cuanto puede concebirse de suntuosidad y elegancia. Yo me encontraba allí anodado. No intentaré describir nada porque no encontraría palabras para hacerlo. (Batlle y Ordóñez, 1879 *apud* Cantera Carlomagno, 2012, p.121)

El interés por la arquitectura y la ciudad se reafirmaría a la vuelta de su segundo viaje a Europa (1907-1911). Sabat Pebet, en el texto ya mencionado de 1951, comenta el siguiente recuerdo de Eugenio Baroffio (*apud* Sabat Pebet, 1951):²

Nunca lo vi tan en poeta a Batlle. Aquel día, en los comienzos de su segunda presidencia, dominaba en él su calidad de soñador. Hablaba el visionario. Caminaba lentamente con sus pasos macizos, y al par que me refería recuerdos de su viaje por las principales ciudades europeas, me proporcionaba sugerencias con el fin de que aquellas sus experiencias contribuyeran al mejoramiento urbanístico de Montevideo.

Esta voluntad de transformar y "monumentalizar" Montevideo de manera radical se vislumbra claramente en el "Concurso de las Avenidas" de 1911, así como en el posterior Plano Regulador de 1912.

Más allá de si las ideas de Batlle provenían o no de las reformas parisinas, los planes, las normativas y las transformaciones en el territorio, llevaron a críticas que las interpretaron como trasplantes serviles de la realidad francesa. Una de ellas fue realizada nada menos que por Pedro Figari en su artículo "Un poco de crítica regional" (1913), en el que censura la pretendida imitación del revoque parisino ("gris-París") con el "gris portland" local. Asimismo, critica una ordenanza municipal reciente (31 de agosto de 1911), que obligaba a las fachadas de todo

Escuela del Cerrito. Fuente: Revista de la Asociación Politécnica del Uruguay, n.77, sep. 1914, p.262.



edificio situado en la planta urbana a "la pintura o blanqueo de los frentes de los edificios imitando materiales de construcción, como ser: arenisca, ladrillo y piedras en general" (CDM, 1957, p.573).

Figari se muestra aquí seguidor de Ruskin, es decir, sitúa el problema en la "verdad" o autenticidad. Precisamente, es este concepto el que recorre todo el artículo: cómo ser verdadero. Y la respuesta está, según Figari, en rechazar la simulación e inspirarse en lo propio: su clima, su "luz deslumbrante", con sus piedras areniscas, mármoles, granitos y pórfidos, con sus plantas y sus flores. En la actitud de Figari, asimismo, se vislumbra el rechazo al disciplinamiento homogeneizador del color pretendido por la normativa con una apuesta por una paleta más amplia, como se observa en su pintura y como era tradición en la Montevideo decimonónica según diversas fuentes.

5. Ciudad batllista y escuela pública

Como muestran José Pedro Barrán y Benjamín Nahum (1979), hubo dos periodos de "despegue" en relación a las escuelas, en especial en cuanto a la cantidad de alumnos, de docentes y de edificios escolares. El primero corresponde al periodo "vareliano" (1877-1889) y el segundo al del "primer batllismo" (1903-1915). En este último periodo, el número de escuelas creció un 63% (p.127) y tuvo un impulso mucho mayor en el interior del país. Los autores concluyen:

La escuela pública, aunque con planes diferenciados para el sector urbano y rural, uniformizó al país, eliminando los abismos culturales más brutales que separaban al Interior de la Capital, y como lo hizo implantando valores urbanos y europeos, puede afirmarse que contribuyó a la urbanización "mental" de toda la nación. Españolizó el habla aportuguesada vigente en

los departamentos fronterizos, contribuyendo a la unidad política. (Barrán; Nahum, 1979, p.127)

Esta afirmación denota la importancia estratégica, política y cultural de las escuelas. Inscriptas en una dimensión territorial que, contrariamente a lo que se suele afirmar, privilegió en varios aspectos al interior sobre la capital, las escuelas llevaron a todos los rincones de la república el modelo de la ciudad batllista.

En 1905, Ricardo Areco y Feliciano Viera propusieron agregar al "Empréstito extraordinario de 1904" un millón de pesos para escuelas públicas en todo el territorio nacional. La importancia de las escuelas rurales en el marco de esta propuesta se vislumbraba en los siguientes comentarios de Areco:

[...] es justo que, en momentos en que los orientales tratan de votar recursos para pagar los daños y perjuicios que se han ocasionado con motivo de una cruenta guerra que ha asolado al país, se preocupen también de tratar de mejorar la raza por medio de la educación pública para evitar que esos sucesos luctuosos puedan repetirse en el porvenir. (Apoyados) Yo [...] miraría como un alto orgullo para mi país el que todos los viajeros que cruzaran nuestras campiñas vieran al lado de las cruces que señalan los campos de batalla, las casitas de paredes blancas y persianas verdes donde se educase la niñez de la República [...]. (Diario Oficial de la República Oriental del Uruguay, 1905, p.36)

El signo elocuente de la escuela pública como institución, y por lo tanto expresión de los valores que hemos señalado, era, en el ámbito rural, una modesta casita blanca con persianas verdes. Pero esto nos habla de dos cosas: por un lado, la existencia de un edificio nuevo y de prestaciones adecuadas; y por otro de cierto grado de sistematización asumida en la imagen del objeto, que presenta

En los centros urbanos [...] las escuelas – y luego también los liceos – se transformaron, en muchos casos, en verdaderos monumentos, referencias cuyo rol al interior de la ciudad desplazó, o al menos compitió, con aquellas edificaciones vinculadas a los poderes tradicionales, en particular iglesias y conventos

y representa al Estado (imagen en la que el color blanco remite tanto a la higiene como a la “pureza” infantil). En ambos casos, el pequeño edificio contrasta con el rancho precario, donde funcionaban muchas veces las escuelas rurales, al tiempo que identifica la institución en el paisaje en forma inequívoca.

En los centros urbanos, por otra parte, las escuelas – y luego también los liceos – se transformaron, en muchos casos, en verdaderos monumentos, referencias cuyo rol al interior de la ciudad desplazó, o al menos compitió, con aquellas edificaciones vinculadas a los poderes tradicionales, en particular iglesias y conventos. En cada capital del interior y en cada barrio de Montevideo la escuela se transformó en una referencia y un símbolo de la igualdad e integración ya buscadas desde la reforma varelana.

En la Fig. 3 puede verse uno de los tantos centros educativos inaugurados en el período de la segunda presidencia batllista: la escuela del Cerrito. Podemos observar, en primer lugar, la monumentalidad del objeto, realizada por el contraste con un entorno más bien precario, que destaca al edificio público no solamente como un equipamiento esencial sino como fuente y causa de la consolidación y mejora de su propio entorno. El Estado urbanizaba y extendía los “tentáculos” de la ciudad batllista mediante escuelas, hospitales y otros equipamientos. Por otra parte, en contraste con los pequeños edificios rurales, que transmiten una imagen doméstica, el tamaño de las escuelas urbanas en su globalidad y en sus partes: sus escaleras de acceso, galerías, patios, salones de clase-subsumen al niño en una lógica que los trasciende, por lo que cobra sentido la imagen repetida del “templo laico”.

6. La ciudad batllista y el deporte: el caso del Stadium de Montevideo

Como lo demuestra la correspondencia con su padre Lorenzo, el interés de Batlle y Ordóñez por el deporte se remonta a su juventud, incluso a su niñez.³ A su vuelta del primer viaje a París (1879-1880) fundó, junto con otros jóvenes, el Club Victoria, Sociedad de Tiro y Gimnasio de

Montevideo (Gomensoro, 2020, p.86). Por otra parte, más allá de las preferencias personales del futuro presidente, cuyo peso no se discute, a comienzos del siglo XX la sociedad uruguaya, en sintonía con los cambios en el ámbito internacional,⁴ transformaba sus hábitos, costumbres y su ideología general en favor de una mayor consideración del deporte⁵.

Ambas circunstancias propiciaron la creación de la Comisión Nacional de Educación Física (CNEF) en 1911, en el primer año del segundo gobierno de Batlle. Juan A. Smith, primer presidente del organismo, resumía la política de la Comisión de la siguiente manera:

Las “PLAZAS vecinales de cultura física”, las “*palestras* escolares” y el “Stadium” son los tres núcleos esenciales que constituyen esa vasta y compleja entidad que, por consenso universal, se ha venido a concentrar bajo la denominación genérica de “Educación Física”. (Smith, 1913, p.9)

Estas dimensiones de actuación implicaron transformaciones materiales y fueron partícipes de la construcción de la ciudad. Para este artículo, sin embargo, se ha seleccionado un proyecto no construido, el Stadium mencionado por Smith, edificio de importantes proporciones que se pensaba construir en la zona de Punta Carretas.

La formulación programática del Stadium fue realizada por Smith en 1912 y aceptada por la Comisión Delegada “Pro Stadium”, y sirvió de base para un anteproyecto, realizado por “alguno de nuestros más reputados archi-

tectos nacionales” (Smith, 1913, p.10). Finalmente, el seleccionado fue Silvio Geranio, profesional egresado en 1903, que contaba entonces con varias obras de importancia y que había firmado, en 1910, el manifiesto de la Asociación de Ingenieros y Arquitectos en favor de Batlle⁶.El objetivo del Stadium, de carácter olímpico, era, según Smith, fundamentalmente educativo: instruir a la población para crear un aficionado prototípico de buenas costumbres, un *sporting gentleman* que había aprendido a dominar sus pasiones. Y al igual que otros programas arquitectónicos, a los cuales se cargaba con una misión de redención social, este se concebía como un modo de alejar al ciudadano, ya desde su niñez, de los lugares asociados al vicio, para de ese modo conducirlo por el camino de la virtud.

En una dirección similar, en un plano de Montevideo de 1893, se observa en la zona de Punta Carretas la proyección del “Hipódromo del Este”⁷. Las dimensiones de este estadio hípico, tampoco construido, se asemejan a la de nuestro Stadium, pero el carácter de la obra es precisamente el opuesto. El objetivo del Stadium, junto a las otras políticas vinculadas a la educación física, apuntaba a crear una nueva raza de helenos, cultos como los atenienses y guerreros como los espartanos⁸, alejados del juego y las apuestas implícitas en un hipódromo. “La perfección humana”: (1913, p.16) he aquí la meta eugenésica de Smith⁹. Al ser las Olimpiadas un evento internacional, otro objetivo del edificio era fomentar los lazos de amistad entre naciones, además de atraer al turismo.¹⁰ Una de las ideas de Smith en este sentido era realizar también juegos olímpicos sudamericanos, “interplatenses” y nacionales (p.30). Los deportes a realizarse, así como las características del edificio debían responder a un equilibrio entre lo que nos enseñaba la experiencia, las exigencias y costumbres internacionales, y las propias características de nuestro país. En este sentido, el eclecticismo, en su sentido filosófico, es aquel que informa todo el emprendimiento de manera explícita:

De todos [los *Stadia*, antiguos y modernos] tomaremos lo mejor y lo que tomar nos convenga; a todos ellos pediremos consejo y pediremos ejemplo y con todo lo que nos concedan y con todo lo que de original nos impongan nuestras costumbres y nuestras necesidades, haremos un “Stadium” ecléctico, siguiendo en esto un ejemplo de marcha hacia la perfección [...]. (Smith, 1913, p.31)

Una primera decisión con respecto al edificio fue la pretensión de permanencia (Smith incluso habla de un monumento que perdure siglos). Smith y Geranio seguían en este aspecto los ejemplos del Stadio Nazionale de Roma (1910-1911) y del Estadio Olímpico de Estocolmo (1910-1912), al tiempo que se distanciaban de los estadios efímeros construidos para las Olimpiadas de 1904 y 1908, en San Luis, Estados Unidos, y Londres respectivamente. Pero el Stadium que aparece como el ejemplo más logrado es el de Turín. Inaugurado en 1911 y promocionado como el más grande del mundo (367 por 204 metros en planta), el que explícitamente se toma como primera referencia para el proyecto de Montevideo y del cual toma su forma general (en planta, un rectángulo con dos semi-círculos en sus extremos).

Rodeado de un parque dedicado al deporte, el Stadium se ubicaría, como se ha visto, en la zona de Punta Carretas, considerada de “fácil y económico acceso”, al tiempo que detentaría proporciones magníficas puesto que

la nación no vive un día [...] y todo lo que ella y lo que para ella se ejecute debe ser grandioso; el que no sabe concebir grandezas es incapaz de proyectar nada digno de un gran pueblo; de esa pequeñez de concepto se han resentido tantas de nuestras grandes obras públicas, obras que ha habido que rehacer o ampliar aún no bien terminadas. (Smith, 1913, p.41)

Esta postura resume no solamente la importancia del deporte en la vida moderna sino también la de la monumentalidad, señalada en un apartado anterior. Según los planos de Geranio de 1913, la capacidad del Stadium sería de 60.000 espectadores, con 40.000 asientos, similar al de Turín. Sin embargo, en sus dimensiones en planta, 93.000 m², con un largo y ancho aproximado de 500 x 220 m, sobrepasaba ampliamente al caso turinés.

En su arena o campo de deportes, albergaría canchas de fútbol, una piscina abierta (de unos 100 x 20 m), una pista hípica y otra ciclística. Bajo sus gradas (20.000 m² edificados) cabrían salas de esgrima, gimnasios, piletas de natación cerradas, salas de tiro al blanco, arco, ballesta, patinaje, bolos, además de alojamientos, vestuarios, servicios (restaurante, bar, pero de bebidas sin alcohol, a no engañarse) y habitaciones utilitarias, además de pabellones especiales para tenis, frontón y tiro. La CNEF tendría allí su sede (bajo el palco oficial), así como tendría un local el Instituto del Ma-



gisterio para la Educación Física, la Federación Nacional de Deportes. Habría espacio también para un museo, sala de conferencias y salón artístico (Smith, 1913, p.40).

En su exterior, el Stadium proyectado revelaba una fachada continua de dos niveles y remate decorativo, ordenada rítmicamente en cuerpos funcionales conectados por otros de circulaciones verticales, que darían la apariencia de eslabones encadenados. En los flancos de la entrada y la zona de la CNEF se collocaban dos torres sobresalientes. Entrada y palco oficial se ubicaban enfrentados y alineados en el centro de los lados largos del edificio, al igual que el ejemplo de Turín.

Afirma Gomensoro (2020) que, pese a todo lo descrito, “el Stadium proyectado revelaba una fachada continua de dos niveles y remate decorativo, ordenada rítmicamente en cuerpos funcionales conectados por otros de circulaciones verticales, que darían la apariencia de eslabones encadenados. En los flancos de la entrada y la zona de la CNEF se collocaban dos torres sobresalientes. Entrada y palco oficial se ubicaban enfrentados y alineados en el centro de los lados largos del edificio, al igual que el ejemplo de Turín.”

El estadio de fútbol de Punta Carretas, en Montevideo, Uruguay.

Batlle no lo apoyó, pues su amigo y correligionario Haroldo Capurro lo había convencido de que Punta Carretas debía ser destinada al golf. Su argumento principal radicaba en que la sabiduría de los ingleses para elegir ese terreno público para tal deporte, eximía de toda otra discusión. (Gomensoro, 2020, p.89)

El estadio de fútbol de Punta Carretas, en Montevideo, Uruguay.

Frente a esto, caben algunas preguntas sobre la decisión de Batlle. ¿Se trataba de no aceptar el lugar del Stadium – como sugiere el comentario de Gomensoro – o de no aceptar el programa como tal? En el primer caso, ¿se manejaba un lugar alternativo? Si es el segundo, ¿se rechazó por un asunto de costos?'' ¿Por qué Batlle rechazó finalmente un proyecto de gran impacto colectivo y de carácter democrático por otro que no era popular y estaba asociado al ocio de los sectores de alto nivel adquisitivo?''



Este artículo ha introducido algunas notas sobre una serie de temáticas y problemáticas. Todas ellas han sido trabajadas por la historiografía, pero nuestra pretensión apunta a abrir nuevos modos de reflexión sobre los objetos, tomando en consideración el eje arquitectura-política y territorio. Hemos trazado esbozos que deben ser profundizados: el rol territorial de los edificios estatales, el debate y las controversias sobre los costos de las obras y su carácter, la relación simbólica que se establece entre la "nueva" ciudad en construcción y los viejos significados de la ciudad heredada, la relación entre técnica y política, aquí personificada en proyectos de cuño batllista pero que seguramente adquieran matices de interés cuando se profundice en la acción municipal del periodo.



Afirmo que Batlle no lo apoyó, pues su amigo y correligionario Haroldo Capurro lo había convencido de que Punta Carretas debía ser destinada al golf. Su argumento principal radicaba en que la sabiduría de los ingleses para elegir ese terreno público para tal deporte, eximía de toda otra discusión. (Gomensoro, 2020, p.89)

El estadio de fútbol de Punta Carretas, en Montevideo, Uruguay.

AUTORES
Santiago Medero es arquitecto (Facultad de Arquitectura, Udelar, 2009), magister en Historia y Cultura de la Arquitectura y la Ciudad (UTDT, Buenos Aires, 2016) y doctorando en la Universidad Nacional de Rosario. También es investigador y docente Grado 4, en régimen de dedicación total, en la Universidad de la República (Uruguay). Gerardo Caetano es profesor en Historia (IPA-Anep, 1981), posee diplomas de especialización del Instituto Universitario CLAEH (1979 y 1986) y es doctor en Historia por la Universidad Nacional de La Plata (2008). Es investigador y docente Grado 5, en régimen de dedicación total, en la Universidad de la República (Uruguay).

NOTAS
1. José Batlle y Ordóñez (Montevideo, 1856-1929) fue un político y periodista de enorme trascendencia en Uruguay. Hijo de un presidente de la república, Lorenzo Batlle, el mismo llegó a la primera magistratura en dos ocasiones, en representación del partido Colorado. Sus gobiernos (1903-1911 y 1911-1915) se caracterizaron por la apuesta a las reformas sociales (ampliación de derechos, expansión de la educación pública etc.) y una mayor intervención del Estado en la vida económica (estatizaciones, creación de entes estatales). Su primera presidencia estuvo atravesada por la última gran guerra civil, en 1904, en la cual las fuerzas del gobierno obtuvieron la victoria, mientras que fue durante su segundo mandato donde pudo plasmar la mayoría de sus reformas. Durante el periodo 1907-1911, residió en París, mientras preparaba su retorno y viajaba por Europa y zonas aledañas con el fin de conocer de primera mano las transformaciones sociales, políticas, culturales y urbanísticas que se vivían en el Viejo Mundo. Luego de su segunda presidencia continuó su actividad política como líder del partido y miembro del Consejo Nacional de Administración (órgano ejecutivo creado por la Constitución de 1918 que el propio Batlle impulsó).
2. Para el artículo, Sabat Pebet se baso en una entrevista que tuvo con el arquitecto Baroffio poco antes de su publicación.
3. Véase en este sentido a Gomensoro (2020).
4. Piénsese en las Olimpiadas modernas, cuya primera edición es de 1896.
5. Clave en ese sentido es la incorporación de la actividad física en la ideología higienista y la medicalización de la sociedad del novecientos (ver Barrán, 1992, 1994, 1995).
6. Se trata de un manifiesto en favor de la candidatura de Batlle, firmado por varios ingenieros y arquitectos. Fue publicado en la revista de la Asociación de Ingenieros y Arquitectos del Uruguay.
7. "Plano de la ciudad de Montevideo", 1893. Editorial DGC. Firmado por Felipe Vítora. Biblioteca Nacional.
8. Las referencias de Smith a las virtudes griegas son constantes y existen múltiples elementos y documentos que confirman que era un ideario compartido por buena parte de los elencos políticos y profesionales. La idea de la Atenas culta y la Esparta

El estadio de fútbol de Punta Carretas, en Montevideo, Uruguay.

guerrera, más allá de su fidelidad histórica, era manejada en forma extendida en la época. Por último, la relación entre el deporte y la formación militar es explícitamente mencionada en el texto de Smith, que considera a la educación física un equivalente moderno del servicio militar obligatorio.
9. Sobre la eugenesia ver Barrán (1995). La relación entre eugenesia y deporte fue estudiada por Alex Lima (2008).
10. Sobre las políticas relativas al turismo durante el batllismo, ver Jacob (1988).
11. Geranio calculó el costo del Stadium en 600.000 pesos uruguayos. En 1913 el país pasaba por una recesión. Sin embargo, ese el Poder Ejecutivo enviaba a la Asamblea General una propuesta de gasto de 2,5 millones de pesos para expropiaciones en el Parque Urbano y el Central (Jacob, 1988, p.127).
12. Cabe anotar, además, que el Club de Golf se creó recién en 1922 y la cancha se inauguró en 1934.

REFERENCIAS
ALTEZOR, Carlos; BARACCHINI, Hugo. **Historia urbanística y edilicia de la ciudad de Montevideo**. Montevideo: JDM, Biblioteca J. Artigas, 1971.
_____. **Historia del ordenamiento territorial en el Uruguay del siglo xx**. Montevideo: Gráfica Natural S.A, 2008.
ÁLVAREZ LENZI, Ricardo; ARANA, Mariano; BOCCHIARDO, Livia. **El Montevideo de la expansión, 1868-1915**. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental, 1986.
ANTOLA, Susana; PONTE, Cecilia. La nación en bronce, mármol y hormigón armado. *In*: CAETANO, Gerardo (comp.). **Los uruguayos del Centenario**: nación, ciudadanía, religión, educación (1910-1930). Montevideo: Taurus, 2000.
ARTICARDI, Juan. **Dilemas modernos**: el proyecto urbano en Montevideo y la costa balnearia. Montevideo: Ediciones Universitarias (UCUR, Udelar), 2016.
BALLENT, Anahí. **Las huellas de la política**: vivienda, ciudad, peronismo en Buenos Aires, 1943-1955. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes- Prometeo, 2005.
BARRÁN, José Pedro; NAHUM, Benjamín. **Batlle, los estancieros y el imperio británico, tomo 1**: el Uruguay del Novecientos. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental,1979.
BARRÁN, José Pedro. **Medicina y sociedad en el Uruguay del Novecientos**. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental,1992, 1994, 1995.
CANTERA CARLOMAGNO, Marcos. Lorenzo. **El mundo íntimo del primer Batlle presidente**. Montevideo: Fin de Siglo, 2012.
CARMONA, Liliانا. **Primeros edificios universitarios 1904-1911**. Montevideo: Facultad de Arquitectura, Udelar, 1998.
CASTELLANOS, Alfredo. **Historia del desarrollo edilicio y urbanístico de Montevideo 1829-1914**. Montevideo: JDM, Biblioteca J. Artigas, 1971.
CONCEJO DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO [CDM]. **Compilación de leyes, ordenanzas, decretos y resoluciones relacionadas con la construcción de edificios**. Montevideo:

Talleres Gráficos Devenir, 1957.

DIARIO OFICIAL DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY. Poder Legislativo. **Diario Oficial de la República Oriental del Uruguay**, Tomo 1, n. 3, 15 septiembre 1905, pp. 33-42.
FIGARI, Pedro. Un poco de crítica regional. **Revista de la Asociación Politécnica del Uruguay**, n. 67, noviembre 1913, p.231-234.
FOUCAULT, Michel. **Seguridad, territorio, población**. Curso en el Collège de France 1977-1978. Trad. Horacio Pons. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica, 2006.
GOMENSORO, Arnaldo. Batlle, el batllismo y el fútbol. **Encuentros Uruguayos**, v. XIII, n. 1, dez. 2020, p.83-107.

GÓMEZ, María Julia. **Arquitectura para la educación**: edificios escolares del Novecientos. Montevideo: Facultad de Arquitectura, Udelar, 1998.
JACOB, Raúl. **Modelo batllista**: ¿Variación sobre un viejo tema? Montevideo: Proyección, 1988.
LIMA, Alex. **Elogio a la Perfección o Miedo a la Im-perfección**. Eugenesia: ¿Origen de la intervención estatal en las actividades físicas? (1875-1925). Monografía (Grado) – Facultad de Ciencias Sociales-Udelar, 2008.
MAZZINI, Andrés; MAZZINI, Elena; SALMENTÓN, Juan. **Cambios culturales, tipologías y tejidos urbanos, Montevideo (1907-1928)**. Montevideo: Ediciones Universitarias (UCUR, Udelar), 2018.
MAZZINI, Elena; MÉNDEZ, Mary. **Polémicas de arquitectura en el Uruguay del siglo xx**. Montevideo: Ediciones Universitarias (UCUR, Udelar), 2011.

MONTANER, Josep; MUXÍ, Zaida. **Arquitectura y política**: ensayos para mundos alternativos. Barcelona: Gustavo Gili, 2011.
NUDELMAN, Jorge. **Tres visitantes en París**: los colaboradores uruguayos de Le Corbusier. Montevideo: Ediciones Universitarias (UCUR, Udelar), 2015.
RIAL, Juan; KLACZKO, Jaime. **Uruguay**: el país urbano. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental, Clacso, 1981.
RUIZ, Esther. **Estado e ingenieros**: una relación imprescindible en la formación del Uruguay moderno (1894-1905). Texto inédito, 1995.
SABAT PEBET, Juan Carlos. Emoción del recuerdo: un aspecto de Batlle como urbanista. **Suplemento Dominical de El Día**, n. 979, 21 out. 1951.
SHMIDT, Claudia. Palacios sin reyes. **Arquitectura pública para la "capital permanente", Buenos Aires, 1880-1890**. Rosario: Prohitoria ediciones, 2012.
SMITH, Juan A. **Stadium Nacional de Montevideo**. Montevideo: Talleres A. Barreiro y Ramos, 1913.
SOUZA, Lucio de. La máquina del territorio. **Revista de la Facultad de Arquitectura**, n. 13, 2015, p. 41-49.
_____. **Imaginario rurales**: el modelo de afincamiento en la Planificación Rural del Uruguay de Carlos Gómez Gavazzo. Montevideo: Ediciones Universitarias (UCUR, Udelar), 2019.
SUDJIC, Deyan. **La arquitectura del poder**: cómo los ricos y poderosos dan forma al mundo. Trad. Isabel Ferrer. Barcelona: Planeta, 2007.